

por la calle Cedro, siguiendo la línea por las traseras de la calle Congosto (zona rústica), para desembocar dichas traseras con el final de la calle Barrero; continuando por la avenida Martiago, hasta su encuentro con la calle Monadero; siguiendo dicha calle en sentido norte hasta su encuentro de nuevo, en el punto de partida, con la calle La Rúa.

DISPOSICION ADICIONAL

Comuníquese el presente acuerdo al Ministerio de Cultura, a efectos de su anotación definitiva en el Registro General de Bienes de Interés Cultural.

DISPOSICION FINAL

El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Dado en Mérida a 7 de marzo de 1994.

El Presidente de la Junta de Extremadura
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Cultura y Patrimonio
ANTONIO VENTURA DIAZ DIAZ

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

RESOLUCION de 28 de febrero de 1994, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-005546-000000.

ASUNTO: Resolución del Servicio Territorial de la Consejería de Industria y Turismo de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de: ENERGIA ELECTRICA EXTREM., S.L., con domicilio en: CACERES, NAPOLES, 1, solicitando autorización de la instalación eléctrica, que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 21/1992 de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a ENERGIA ELECTRICA EXTREM., S.L., el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: APOYO S/N LINEA VALDEFUENTES-TORRE DE SANTA MARIA.

Final: C.T. PROYECTADO.

Términos municipales afectados: VALDEFUENTES.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 22 KV.

Materiales: NACIONALES.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms.: 0,489.

Apoyos: Metálico. Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 5.

Cruceas: METALICAS.

Aisladores:

TIPO	MATERIAL
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: CALLEJA GUADALPERALES.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de Transformación
I	22,000 / 230,000 / 133,000

Potencia total en transformadores en KVA.: 160.

Emplazamiento:

VALDEFUENTES
CALLEJA GUADALPERALES.

Presupuesto en pesetas: 2.747.330.

Finalidad: MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EN LA ZONA.

Referencia del expediente: 10/AT-005546-000000.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 28 de febrero de 1994.

El Jefe Servicio Territorial
PEDRO GARCIA ISIDRO

**RESOLUCION de 28 de febrero de 1994,
del Servicio Territorial de Cáceres,
autorizando el establecimiento de la
instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-005599-000000.**

ASUNTO: Resolución del Servicio Territorial de la Consejería de Industria y Turismo de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de:

ELECTRICA DEL OESTE, S.A., con domicilio en: CACERES, C/ VIENA, 1, solicitando autorización de la instalación eléctrica, que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 21/1992 de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a ELECTRICA DEL OESTE, S.A., el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. NUM. DE JERTE.

Final: C.T. PROYECTADO.

Términos municipales afectados: JERTE.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2 KV.

Materiales: NACIONALES.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,285.

Emplazamiento de la línea: CALLE NUEVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de Transformación
2	13,200 / 380,000 / 220,000

Potencia total en transformadores en KVA.: 500.

Emplazamiento:

JERTE
URBANIZACION VIVIENDAS SOCIALES.